



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Partidos Políticos

1. Denominación de la asignatura:

Partidos Políticos

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5445

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia Política

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen García Antúnez

4.b Coordinador de la asignatura

Carmen García Antúnez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales

CG1. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política

CG3. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado

CG13. Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades

CG14. Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional

CG19. Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres

CG22. Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos

Competencias Específicas

CE1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y la Administración

CE2. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos

CE3. Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas

CE4. Conocer los fundamentos de la política comparada

CE5. Conocer el comportamiento de los actores políticos

CE6. Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos

CE7. Comprender el funcionamiento de los procesos electorales

CE9. Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Los partidos políticos constituyen una parte fundamental de los sistemas políticos y son actores clave en el funcionamiento de las democracias contemporáneas. En esta asignatura se analizará el origen de los partidos y de los sistemas de partidos, con especial atención a los condicionantes que suponen las leyes electorales, la cultura política o las divisiones sociales para el surgimiento de los mismos. También se estudiará la estructura interna de los partidos, las distintas formas de militancia y activismo y la selección de líderes y candidatos. Se analizará la acción de los partidos en las campañas electorales y en la formación de los gobiernos. Finalmente, se dedicará un espacio a reflexionar sobre la crisis de legitimidad de los partidos y el surgimiento de partidos "antipartido".



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PRIMERA PARTE. LOS SISTEMAS DE PARTIDOS
Tema 1. El origen de los partidos políticos.
Tema 2. Tipos y funciones de los partidos.
Tema 3. Partidos e ideologías.
Tema 4. Los partidos en regímenes no democráticos.
Tema 5. Clasificación de los sistemas de partidos.
Tema 6. Estabilidad y cambio en los sistemas de partidos.
SEGUNDA PARTE: ESTRUCTURA Y ACCIÓN DE LOS PARTIDOS.
Tema 7. La militancia en los partidos: simpatizantes, afiliados, activistas.
Tema 8. La organización interna de los partidos. La financiación.
Tema 9. Elecciones, selección de dirigentes y candidatos.
Tema 10. Las campañas electorales.
Tema 11. La crisis de los partidos.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Allan Ware, (2004) Partidos Políticos y sistemas de partidos, Istmo, Madrid,
Jose Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz, (2013) Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos retos, Trotta, Madrid,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
Leticia M. Ruiz Rodríguez y Patricia Otero Felipe, (2013) Indicadores de partidos y sistemas de partidos, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, www.cis.es .



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE3 CE5 CE6 CG1 CG13	26	0	26
Lecturas de textos obligatorios	CE3 CE5 CE6 CG1 CG13	0	40	40
Presentaciones, debates y sesiones de video	CE3 CE5 CE6 CG1 CG3 CG13	18	0	18
Prácticas en clase	CE3 CE5 CE6 CG1 CG3 CG13	6	0	6
Preparación de presentaciones, debates y prácticas	CE3 CE5 CE6 CG1 CG3 CG13	0	26	26
Preparación de exámenes	CE3 CE5 CE6 CG1 CG3 CG13	0	30	30
Exámenes	CE3 CE5 CG1 CG3 CG13	4	0	4
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se basa en cuatro procedimientos:

- Participación en clase: ejercicios, debates y otras tareas a realizar durante el curso.
- Realización de prácticas sobre Partidos Políticos que se entregarán en la plataforma virtual.
- Examen 1º parcial oral (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la evaluación final y para aprobar la asignatura)
- Examen 2º parcial escrito (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente en la evaluación final y para aprobar la asignatura)

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.



En la segunda convocatoria se podrán recuperar las siguientes pruebas:

- Examen 1º parcial oral (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final y para aprobar la asignatura)
- Examen 2º parcial escrito (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final y para aprobar la asignatura)
- Practicas: Mediante la realización de una prueba sobre un texto compresivo de la materia sobre la que han versado las mismas.

No se podrá recuperar la participación en clase y tareas realizadas durante el curso, dada la imposibilidad de repetir dichas pruebas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en clase y tareas realizadas en la misma	10 %	10 %
Prácticas	30 %	30 %
Examen 1 (Oral): Temas 1-6 (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final)	30 %	30 %
Examen 2 (Escrito): Temas 7-11 (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba cuente para la evaluación final)	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma y dossier de lecturas

13. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios serán los publicados oficialmente en la página web de la Universidad de Burgos, <http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADAPTACION/ADENDA DE GUÍA DOCENTE 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	PARTIDOS POLITICOS / 5445	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Carmen García Antúnez	
PROFESORADO	Carmen García Antúnez	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda -----		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias Se mantendrá el horario de docencia asignado en los horarios de centro a través de la plataforma Microsoft Teams.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda Se mantendrá el horario de tutorías cambiando la presencialidad por plataforma Microsoft Teams.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias Se mantendrá el horario de tutorías cambiando la presencialidad por plataforma Microsoft Teams.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

“Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación”.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

“Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación”.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las fechas de evaluación se mantienen tal y como están establecidas en el calendario de exámenes aprobado en la Junta de Facultad de Derecho del día 1 de junio de 2020.

COMENTARIOS